



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 115ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 10.05 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 105ª.

El acta de la sesión 106ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

RÉPLICA A IMPUTACIONES (Aplicación del artículo 33 del Reglamento)

En virtud del artículo 33 del Reglamento de la Corporación, la diputada Carmen Hertz hizo uso de la palabra para vindicar al Partido Comunista por expresiones vertidas por Carabineros de Chile, en la ciudad de Calama, y por el diputado Jorge Alessandri, a través de redes sociales.

ORDEN DEL DÍA

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL EXMINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA SEÑOR ANDRÉS CHADWICK PIÑERA.

TRATAMIENTO DE LA CUESTIÓN PREVIA

Intervinieron los siguientes señoras y señores: Luis Hermosilla (abogado defensor), Catalina Del Real, Sergio Gahona, Marcos Ilabaca y Jaime Belloio.

Desechada la cuestión previa.

TRATAMIENTO DEL FONDO DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL

Intervinieron los señores Gabriel Boric y Luis Hermosilla (abogado defensor).

FUNDAMENTACIÓN DEL VOTO

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Luciano Cruz-Coke, Félix González, Hugo Gutiérrez, Matías Walker, Sebastián Torrealba, Marcela Hernando, Fidel Espinoza, Javier Macaya, Catalina Pérez, Miguel Mellado, Ricardo Celis, Ramón Barros, Alejandra Sepúlveda, Camila Rojas, Andrés Celis, Marcos Ilabaca, Patricio Melero, Tomás Hirsch, Arturo Longton, Renato Garín, Juan Antonio Coloma, Mario Desbordes y Gabriel Ascencio.

Aprobada la acusación constitucional.

-La Sala acordó integrar la Comisión de tres diputados que formalizará y proseguirá la acusación constitucional en el Senado con los diputados Gabriel Boric, Marcos Ilabaca y Gabriel Silber.

-Se levantó la sesión a las 20.25 horas.